**Diálogo: “Aportaciones para la comprensión del Concepto Responsabilidad Compartida en Materia de Migración Regional”**

**Gestión Migratoria, Jorge Peraza**

-Antes que nada, quisiera agradecer al gobierno de Honduras por albergar y organizar esta reunión. Es siempre un gusto estar en este próspero y bello país.

-La migración, en la mayoría de los casos, tiene lugar como consecuencia de factores de expulsión en países de origen y de atracción en países de destino.

-Comúnmente en los países de origen los factores de expulsión tienen que ver con falta de trabajo, escaso acceso a oportunidades, precarias condiciones de vida o de seguridad. En los países de destino, la demanda de fuerza de trabajo es el principal factor de atracción.

-Debido a ello, una migración ordenada y en condiciones humanas requiere de la participación tanto de países de origen como de tránsito y destino.

-En este sentido, la gestión migratoria es claramente una responsabilidad compartida de los países involucrados en ella.

-El concepto de responsabilidad compartida, aplicado a la gestión migratoria, trasciende al de responsabilidad nacional en materia de gestión migratoria. La responsabilidad compartida no es solamente que cada quien asuma su responsabilidad estrictamente individual que le toca al momento de gestionar las migraciones. En otras palabras, no es la simple suma de las responsabilidades de cada país.

-La corresponsabilidad implica que los países ya sea de origen, tránsito o destino, se pongan en el lugar del otro, para a partir de dicha empatía, tomen las medidas correspondientes para asegurar la necesaria articulación en el interés de una gestión migratoria ordenada y humana que tome ventaja de las oportunidades que plantea la migración y reduzca sus riesgos, para beneficio de migrantes y sociedades de origen, tránsito y destino.

-La corresponsabilidad en la gestión migratoria, se basa en principios como: la solidaridad para con el bienestar humano y para con los derechos humanos, la multilateralidad en las relaciones internacionales, la empatía y el compromiso para con los socios de la comunidad internacional. Todo ello exige claridad en cuanto a la existencia de oportunidades y retos migratorios comunes entre países y el reconocimiento de que nadie debe ser ajeno a la suerte de otro miembro de la comunidad internacional y que más bien la corresponsabilidad asegura mejores y más adecuadas maneras de encarar retos comunes y de sacarles mejor provecho.

-A lo largo de la historia de la región, se han registrado importantes logros en términos de la implementación de iniciativas de corresponsabilidad en la gestión migratoria, por ejemplo, en la resolución de crisis migratorias, como la de los cubanos varados en Costa Rica y Panamá o en la integración del Fondo de reserva de la CRM para retornos voluntarios asistidos de migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

-Otro ejemplo de reconocimiento explícito de la corresponsabilidad en la gestión migratoria, es la aprobación de la Política Migratoria Integral para Centroamérica, en el marco de la OCAM.

-Estos ejemplos debería inspirar a la región en la búsqueda de soluciones regionales a otras situaciones migratorias complejas que la impactan, como la de los migrantes extracontinentales y la de los migrantes haitianos que recorren la región.

-La OIM desea reiterar su compromiso de apoyo técnico a ustedes para la identificación de dichas soluciones.

-La experiencia nos muestra que los espacios regionales, como la CRM, resultan vitales para avanzar en el reconocimiento y en la puesta en operación de iniciativas de corresponsabilidad migratoria. De manera que resulta muy pertinente que este tema se desarrolle en la CRM.

-En espacios como la CRM es en donde se suelen generar las condiciones para que los países puedan dar los pasos necesarios en términos de corresponsabilidad. En particular en cuanto a convertirse en un espacio de intercambio de información, de divulgación de realidades y problemáticas, de acercamiento para la construcción de empatía, de diálogo, de intercambio de buenas prácticas, de entendimiento común de problemáticas y de definición de acuerdos.

-Asegurar que la corresponsabilidad migratoria se mantenga como principio deseable para el relacionamiento entre países, requiere que ésta no se mantenga como un simple concepto, sino que se tomen acuerdos para concretizarla y sobretodo que éstos se cumplan.

-Si los acuerdos que se toman a partir del reconocimiento de la corresponsabilidad, no se cumplen, entonces los países empiezan a dudar de la corresponsabilidad y se empiezan a experimentar reticencias para confiar en el otro y para creer que se puede actuar en forma solidaria para dar respuesta a los flujos migratorios.

-Por esta razón resulta fundamental que los acuerdos que se pactan a partir de la corresponsabilidad, se respeten.

-Uno de los principales retos para dar seguimiento a los acuerdos de corresponsabilidad en espacios regionales, como la CRM, es precisamente que comúnmente no se diseñan mecanismos adecuados de seguimiento de acuerdos. Como ya se señaló, esto merma la confianza en la corresponsabilidad migratoria.

-Por esta razón, resulta esencial que se cuente con suficientes y adecuados mecanismos de seguimiento y monitoreo de lso acuerdos regionales.